

Práctica 0. Diario de prácticas

Cada uno de los alumnos deberá crearse un blog personal y que debe usar para la entrega y comentario de las prácticas de esta asignatura. A mayores, el blog puede usarse para otras publicaciones, PERO siempre con carácter profesional y relacionadas con la asignatura.

El blog podrá ser creado en la herramienta que el alumno prefiera, pero se recomienda el uso de **Blogger** o posterosus.

El Blog tendrá el título que el alumno considere oportuno, pero deberá incluirse un subtítulo que diga literalmente:

Blog de prácticas de la Asignatura TIC en Educación Social del Grado en Educación Social de la Universidad de Murcia.

Para considerar completa la práctica, cada alumno en su Blog deberá, como mínimo:

- Cambiar el fondo y personalizarlo a su gusto.
 - Cambiar su perfil, e indicar sus datos reales (no incluir datos comprometidos, como teléfono o correo electrónico).
 - Poner una foto o avatar que le identifique en dicho perfil.
 - Cambiar los elementos que aparecen en la columna según sus preferencias, de manera que los que deje, tengan sentido y contenido. Por ejemplo, en la parte de enlaces externos, deberá incluir al menos 3 enlaces a otros blogs de interés para él como profesional.
 - Hacer una primera entrada (post) en la que se presente al público de la red y cuente someramente cuáles son sus expectativas de la asignatura y de la carrera en general. Esta entrada deberá ilustrarla con una imagen fija (cómic, esquema, foto) que deberá **embeber** (incrustar, insertar) desde otra web.

Al terminar, debéis responder a esta tarea incluyendo una respuesta del estilo:

“La URL de mi blog es <http://www.lindacq.blogspot.com>”

Ánimo y empecemos a trabajar

Para citar

*Castañeda, L. (2012) **Prácticas en Ordenadores. Educación Social y TIC.***

Curso 2011-2012 Universidad de Murcia

Disponibles En <http://digitum.um.es/xmlui/handle/10201/28453>